



*Séptima Compañía de Bomberos de Santiago
Zapadores Franco Chilena
"Honor y Patria"*

Cuartel Séptima, 01 de enero de 2020

Vistas las necesidades del Servicio y las facultades que me confiere el Reglamento de Compañía, en su Título VII, Art. 43º Inciso 16, vengo en dictar la Presente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA N° 04/2020

1. Nombrase como Jefe de la Guardia Nocturna "Guillermo Núñez Morán" al Teniente 2º Sr. Renzo Tomea Pallares, debiendo cumplir con todas la atribuciones y obligaciones, que indica el reglamento Título VII, Art. 159

Debiendo además Informar al Infrascrito a más tardar al día 30 de cada mes el rol de guardia del mes siguiente, con excepción del rol del mes de marzo, el cual deberá ser entregado a más tardar el viernes 28 de febrero, roles que se emitirán por Órdenes del Día ya sea para Voluntarios Titulares o Suplentes, considerando para cada día del mes:

Un mínimo de 08 Voluntarios con 01 Pieza de Material Mayor en Servicio
Un mínimo de 10 Voluntarios con 02 Pieza de Material Mayor en Servicio
Un mínimo de 12 Voluntarios con 03 Pieza de Material Mayor en Servicio

Velando que, en ausencia de un Mensajero, el Cuartel quede resguardado al menos con un Voluntario, sin afectar la dotación mínima de tripulación de la Pieza de Material Mayor en Servicio

2. Nombrase como Sub Jefe del Servicio de Guardia Nocturna al Teniente 3º Sr. Sergio Verdugo Varela

Comuníquese en tablero de Ordenes del Día, libro de Órdenes del Día e interesados.



Juan Antonio Madrid Cortés
Juan Antonio Madrid Cortés

Capitán

JMC/jmc

C.C.: Archivo de Compañía
Tablero de ODD